



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-565/2016 /

COLINA, 06 de Abril de 2016.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Memorándum N° 58/2016 de fecha 04 de Abril de 2016, de la Encargada de Adquisiciones (S) mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente, ROBERTO CESAR LOPEZ LEIVA, por la compra de 20 litros de silicona líquida para vehículos, 20 litros de renovador de goma neumáticos vehículos, 30 litros de champo para autos, 20 litros de limpia parabrisas líquido, 20 paños de microfibra para vehículos. **2)** Evaluación Económica, Licitación N° 2683-105-L116 de fecha 04 de Abril de 2016, firmada por la Encargada de Adquisiciones (s). **3)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 04 de Abril de 2016, del Director de Administración y Finanzas. **4)** Certificado de Estado de Inscripción en Chile-Proveedores de fecha 04 de Abril de 2016, que certifica que Roberto Cesar López Leiva, se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro. **5)** Solicitud de Compra N° 104 de fecha 17 de Marzo de 2016; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-105-L116 al oferente, **ROBERTO CESAR LOPEZ LEIVA, RUT: 7.985.301-1**, por la compra de 20 litros de silicona líquida para vehículos, 20 litros de renovador de goma neumáticos vehículos, 30 litros de champo para autos, 20 litros de limpia parabrisas líquido, 20 paños de microfibra para vehículos, por un monto de \$ 105.400.- (ciento cinco mil cuatrocientos pesos), más IVA.

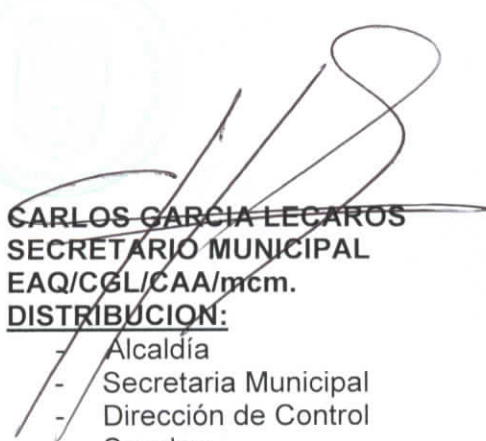
2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al Ítem presupuestario N° 215-22-04-011-001-000, denominado "Rep. y Accesorios Mant. y Rep. de Vehículos" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El presente decreto Alcaldicio deberá publicarse en la página web www.mercadopublico.cl, dentro del plazo de 24 horas

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,

FDO.) ELIZABETH ARELLANO QUIROGA
ALCALDESA (S)

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL


CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
EAQ/CGL/CAA/mcm.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de Operaciones
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

Colina

MUNICIPALIDAD DE COLINA
de Mejor por lo Nuestro

MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS

E-565/2016
06-04-2016



MEMORÁNDUM N° 58 / 2016.

MAT.: Proceso adjudicación.

Colina, Abril 04 de 2016.

**DE : CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADO (S) DE ADQUISICIONES**

**A : SR. CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL**

Por medio del presente, solicito a Ud., realizar decreto alcaldicio, que aprueba la adjudicación de la licitación Publica N°2683-105-L116, para la adquisición del siguiente servicio:

CANT.	PRODUCTO Y/O SERVICIO
20	Compra de litros de silicona líquida para vehículos.
20	Compra de litros de renovador de goma neumáticos vehículos.
20	Compra de litros de shampoo para autos.
20	Compra de litros de limpia parabrisas líquido.
20	Compra de paños de microfibra para vehiculo.

Oferente Adjudicado	: Roberto Cesar López Leiva.
Rut	: 7.985.301-1
Item Presupuestario	: N° 215.22.04.011.001.000 denominado "Rep. Y accesorios mant. Y rep. De vehículos".
Monto Adjudicado	: \$105.400, Más IVA.

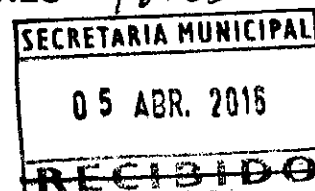
Lo anterior, de acuerdo a la Solicitud de Compra N°27/ De Operaciones.

Se adjunta cuadro comparativo de la evaluación técnica y económica, certificado presupuestario, certificado de chileproveedores y solicitud.

Saluda atentamente usted,



**CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADO (S) DE ADQUISICIONES**



CAA/nlj
Adj: lo indicado
c.c: Secretaria Municipal
Archivo



Colina, Abril 04 del 2016.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas, quien suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio N°E-3397/2015 de fecha 26 de Noviembre de 2015, que promulga Acuerdo N°129, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria N°33 de fecha 26 de Noviembre de 2015, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para la ejecución o adquisición del proceso vía Convenio Marco.

Se procederá a la contratación del servicio indicado en la Orden de Compra **2683-105-L116**, al proveedor **Roberto Cesar Lopez Leiva. RUT: 7.985.301-1**, por un monto de **\$ 105.400.**

Impútese el cumplimiento del presente al ítem presupuestario N° 215.22.04.011.001.000, denominado "Rep. Y Accesorios mant. Y rep. De vehiculos.",

MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
I. MUNICIPALIDAD DE COLINA

MNQ/nlj.

Evaluacion Economica, Licitacion 2683-105-L116.

Proponente	Oferta del Proponente sin IVA	Oferta Economica 50%	Impacto Medioamb. 10%	Calidad Tecnica 40%	Total 100%	OBSERVACIONES
1 Distribuidora Seguel LTDA.	436,780	12.07	0.00	40.00	52.07	
2 Roberto Cesar Lopez Leiva.	105,400	50.00	0.00	40.00	90.00	
3 Arnaldo Dante Montoya Herrera.	136,320	38.66	10.00	40.00	88.66	
4 Distribuidora y Mecanica Automotriz Pucon Limitada.	140,000	37.64	0.00	40.00	77.64	



Claia Aguilera Astudillo.
Encargado (s) de Adquisiciones.

Colina, Abril 04 de 2016.

ChileProveedores
 Registro Electrónico de Proveedores del Estado
 Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 04/04/2016 13:08

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.

Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
7.985.301-1	ROBERTO CESAR LOPEZ LEIVA	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con ChileProveedores.







[Imprimir Certificado](#)

MUNICIPALIDAD DE COLINA
 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICION

SOLICITUD N°027	PEDIDO DE TERMINOS N° <u>104</u> REFERENCIA FECHA SOLICITUD <u>17-02-2016</u> (Uso exclusivo del Dpto. Adq. Y Abastecimiento)
-----------------	--

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS (L1) A TRAVES DEL PORTAL www.mercadopublico.cl

REQUISITO	DESCRIPCION DETALLES
FECHA	29 DE FEBRERO 2016
UNIDAD DE COMPRA	MUNICIPAL
NOMBRE DE LA UNIDAD MUNICIPAL REQUINENTE	DEPARTAMENTO DE OPERACIONES
OBJETIVO DE LA LICITACION	MATERIALES LIMPIEZA VEHICULOS EMERGENCIAS
NOMBRE DE LA LICITACION	MATERIALES LIMPIEZA VEHICULOS EMERGENCIAS
DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	<p>-SILICONA LIQUIDA PARA VEHICULOS 5 LITROS Cantidad :20 litros</p>  <p>(FOTO REFERENCIAL)</p> <p>-RENOVADOR DE GOMA NEUMATICOS VEHICULO 5 LITROS Cantidad:20 litros</p>  <p>(FOTO REFERENCIAL)</p> <p>-SHAMPOO PARA AUTOS 5 LITROS Cantidad:20 litros</p>  <p>(FOTO REFERENCIAL)</p> <p>-LIMPIA PARABRISAS LIQUIDO 5 LITROS Cantidad :20litros</p> 

(FOTO REFERENCIAL)

	-PAÑOS DE MICROFIBRA PARA VEHICULOS Cantidad:20
	(FOTO REFERENCIAL)
PLAZOS	7 DIAS PLAZOS
UNIDAD DE MEDIDA	SEGÚ NDICAN ESTAS BASES.
MONTO ESTIMADO DE ADJUDICACION	\$150000+IVA
SUPERVISION	RODRIGO MORALES FRACCHIA-JOSE CABRERA 0228441618 rodrigomoraes@colina.cl, jose.cabrera@colina.cl
GARANTIA (SI LA HUBIESE)	
MULTAS (SI FUERE PROCEDENTE)	No aplica.
CRITERIOS DE EVALUACION (TRES CRITERIOS MINIMOS PARA LA EVALUACION	40 % precio 10 % si cumple Norma ISO. 50% Calidad
CUALQUIER OTRO ASPECTO REVELANTE EN RESGUARDO DE LOS INTERESES MUNICIPALES	
NOMBRE, CARGO DE LA JEFATURA DEL FUNCIONARIO REQUERENTE Y TIMBRE DE LA UNIDAD	RODRIGO MORALES FRACCHIA DIRECTOR OPERACIONES
ITEM PRESUPUESTARIO CODIGO: USO EXCLUSIVO D.A.F.	(FIRMA D.A.F.)

2152204011001000



[Handwritten signature of Rodrigo Morales Fracchia]